

Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 403/95 a la empresa «proyectos y Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 7.720.248 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.566-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 409/1995, relativo a la obra de «Mejora de la instalación eléctrica, Facultad de Biología».**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el Órgano de Contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 409/1995 a la empresa «Daviña, Sociedad Limitada», por un importe de 6.754.397 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución rectoral de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.569-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 424/95 relativo a exposición V Centenario. Fazo de Fonseca.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de con-

tratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 424/95 a la empresa «Empty, Sociedad Limitada», por un importe de 34.320.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.551-E.

**Resolución de la Universidad de Vigo por la que se hace pública la adjudicación o de diversos contratos en favor de la empresas que se indican.**

El excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Vigo dictó diversas resoluciones relativas a las adjudicaciones de distintos contratos que a continuación se relacionan:

Expediente 01/95.

*Fecha de la resolución:* 15 de marzo de 1995.  
*Objeto:* «Mobiliario y equipamiento docente para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales».

*Importe total:* 6.658.500 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Puga Equipamiento, Sociedad Limitada».

Expediente 03/95.

*Fecha de la resolución:* 10 de febrero de 1995.  
*Objeto:* «Sistema de prueba de parámetros "S" y juego de cables».

*Empresa adjudicataria:* «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

*Importe total:* 7.999.076 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación directa.

Expediente 08/95.

*Fecha de la resolución:* 20 de abril de 1995.

*Objeto:* «Ocho lectoras de marcas ópticas».

*Empresa adjudicataria:* «Jebrimont, Sociedad Anónima».

*Importe total:* 5.428.800 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación directa.

Expediente 16/95.

*Fecha de la resolución:* 6 de julio de 1995.

*Objeto:* «Espectrómetro FT-Raman con microscopio».

*Empresa adjudicataria:* «Gruker Española, Sociedad Anónima».

*Importe total:* 23.000.000 de pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público.

Expediente 18/95.

*Fecha de la resolución:* 19 de junio de 1995.

*Objeto:* «Diverso material para el laboratorio y expresión musical de la E. Formación de Profesorado de E.X.B. de Pontevedra».

*Empresa adjudicataria:* «Begoña Gil Abad».

*Importe total:* 5.093.530 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación directa.

Expediente 402/95.

*Fecha de la resolución:* 27 de febrero de 1995.

*Objeto:* «Construcción de la estructura de cubierta para la azotea no transitable en la E. de Formación de profesorado E.X.B. de Pontevedra».

*Empresa adjudicataria:* «Josyber, Sociedad Anónima».

*Importe total:* 7.019.870 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación directa.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Vigo, 21 de diciembre de 1995.—El Vicerrector de Economía (por delegación R.R. 18 de octubre de 1995), José Pose Blanco.—78.815-5.